

Colaboración institucional externa

➤ Seminario sobre la Discapacidad en el Entorno Rural

El día 16 de abril se celebró, en Puebla de Guzmán (Huelva), el *Seminario sobre la Disca-*

padidad en el Entorno Rural. Esta actividad del Real Patronato fue organizada por la Asociación «Paz y Bien».

Comunicación individual y social y mercadotecnia

➤ XVI Seminario Iberoamericano sobre Discapacidad y Comunicación Social

Durante los días 12, 13 y 14 de noviembre de 2001 se celebró, en San José (Costa Rica), la decimosexta edición del Seminario Iberoamericano sobre Discapacidad y Comunicación Social, del Real Patronato sobre Discapacidad de España, organizado por el Consejo Nacional de Rehabilitación y Educación Especial (CNREE) de Costa Rica.

El Real Patronato canaliza mediante este Seminario, que se celebra anualmente desde 1986, su línea de trabajo en pro de la mejora de la comunicación social sobre discapacidad. Ha contado para ello con un Grupo Técnico en el que han participado y participan expertos de España y de países de Iberoamérica.

En esta edición, el objetivo general del Seminario era el de analizar el marco de referencia que orienta la producción de mensajes relativos a la discapacidad.

SESIÓN INAUGURAL

Rosibel Pereira, en representación de las organizaciones de personas con discapacidad ante el CNREE, abrió la sesión con palabras de bienvenida y destacando la importancia de la comunicación social desde la perspectiva de los derechos humanos.



Sesión Inaugural. De izquierda a derecha: Bárbara Holst, Rosibel Pereira, Enrique Villalobos y Demetrio Casado.

A continuación intervino Enrique Villalobos, presidente del Colegio de Periodistas de Costa Rica, quien hizo referencia a la lucha que este organismo ha mantenido por defender el derecho a la información, partiendo de precedentes internacionales del derecho a recibir y difundir información. Citó el artículo 46 de la Reforma Constitucional 7607, de 29 de mayo de 1996, en el que se establece el derecho de todos los ciudadanos a recibir información adecuada y veraz. Aludió a la posibilidad de pedir ayuda a la Defensoría de Habitantes y a la importancia del triángulo periodistas-personas-medios, y de incluir a la discapacidad en este triángulo, de manera que pueda estar presente en todos los medios (prensa, radio y televisión), recomendando el derecho de rectificación cuando se considere que se ha publicado algún dato erróneo.



Intervención de Enrique Villalobos en la Sesión Inaugural.

Bárbara Holst, Directora Ejecutiva del CNREE, tomó la palabra a continuación para dar la bienvenida a todos los asistentes a la Sede del Consejo Nacional de Rehabilitación y Educación Especial y a Costa Rica, país que se sumaba en esta edición a coparticipar en la organización de este Seminario que el Real Patronato sobre Discapacidad ha desarrollado en otras quince ediciones. Resaltó el importante movimiento registrado en Costa Rica en cuanto a la comunicación, a partir de la ley 7600, de igualdad de oportunidades.

Demetrio Casado Pérez, Director Técnico del Real Patronato, intervino en último lugar en esta sesión inaugural agradeciendo al CNREE la organización del Seminario y valorando positivamente el hecho de que en la mesa inaugural estuvieran presentes el Presidente del Colegio de Periodistas y representantes de organizaciones de personas con discapacidad y de voluntarios, pues la discapacidad es un asunto social, que trasciende al propio individuo y que los medios de comunicación tratarán, de diferentes modos, en diferentes momentos, con diferentes estilos y poniendo de relieve determinados hechos. Señaló que la comunicación social no sólo se dirige al conocimiento, sino también al convencimiento.

A continuación hizo un recorrido por el origen y desarrollo de este Seminario, que comenzó siendo sólo de información y que ya desde la segunda edición tuvo un ámbito iberoamericano. Destacó su planteamiento participativo, fruto del cual se creó y distribuyó con éxito el texto «Pautas de Estilo». Al cabo del tiempo el Seminario tomó conciencia de que interesaba más la información para el convencimiento y pasó a denominarse Seminario sobre Discapacidad y Comunicación Social. Concluyó su intervención planteando como cuestiones relevantes para esta edición el considerar la comu-

nicación informativa como un instrumento fundamental en la utilización del conocimiento para conseguir una vida más humana y la necesidad de que la comunicación relativa al mundo de la discapacidad disponga de unos criterios éticos.

CONFERENCIA DE APERTURA

Comunicación Social y Derechos Humanos

La conferencia de apertura, titulada «Comunicación Social y Derechos Humanos», estuvo a cargo de William Vargas Mora, periodista costarricense, quien destacó la importancia de los medios de comunicación para la vida de los individuos y para la sociedad, así como el gran impacto de las nuevas tecnologías, especialmente de Internet. Aludió al fenómeno de que, en la actualidad, los periódicos constituyen empresas comerciales; la noticia se convierte en mercancía y, por lo tanto, la información pierde su capacidad de reflejar de manera fiel las realidades. Señaló que se debe exigir a los medios de comunicación que utilicen palabras que no excluyan, que privilegien la equidad, que constituyan puentes y, sobre todo, que respeten la vida y los derechos humanos.

Hizo después un recorrido por los momentos culminantes en el reconocimiento de estos derechos humanos, con especial mención a la Conferencia de Viena, en junio de 1995, en la que se proclaman dichos derechos como universales, interdependientes e indivisibles, así como patrimonio innato de la humanidad. Puso de manifiesto también lo difícil que resulta la imparcialidad ya que, cuando un periodista informa, incorpora su visión del mundo. Por ello, señaló, siendo la noticia un producto que



Conferencia de apertura a cargo de William Vargas.

debe consumirse a toda costa, el quehacer de los comunicadores debe sustentarse en valores supremos como la búsqueda de la verdad, el derecho a la información, la búsqueda del bien común, la independencia, la justicia y la compasión. Esto exige códigos deontológicos, ya que las imprecisiones de la prensa pueden tener alcances penales y lesionar los derechos de las personas. Por todo lo expuesto, concluyó, el respeto de los derechos de las personas, sin distinción de raza, opción sexual, tendencia ideológica, nacionalidad, estrato social o económico, debe ser el norte que oriente el esfuerzo cotidiano de informar y es, sobre todo, un mandato ético. Finalizó su conferencia reivindicando el derecho a buscar nuevas formas de participación que renueven los principios, los valores democráticos y los espacios de decisión.

CONFERENCIA COMENTADA

Imagen comprensiva, exacta y potenciadora de las personas con discapacidad

Tras la conferencia inaugural, el periodista costarricense de televisión Camilo Rodríguez Chaverri moderó la mesa en la que fue ponente el Dr. Federico Montero, médico especialista en Medicina Física y Rehabilitación y miembro fundador del Foro por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad y en la que también intervinieron, con sus comentarios, Otto Lépiz, Antonio Jiménez Lara y José Félix Sanz Juez.

En su exposición, el Dr. Montero trató de dar una imagen vital y potenciadora de las personas con discapacidad. Comenzó señalando que en la actualidad se continúa discutiendo la posibilidad de que estas personas accedan al trabajo, a la educación, a la plena utilización del espacio físico, al transporte y a otros muchos servicios. Describió cómo, a partir de los años sesenta, las personas con discapacidad han sido protagonistas de la lucha por alcanzar mejores niveles de vida, dignidad y respeto. En Estados Unidos se promulga la *Americans with Disabilities Act*, que es una de las leyes antidiscriminación más avanzadas. Asimismo, en Costa Rica, en la *Ley de igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad* se reconocen las necesidades de cada individuo garantizándole la libre elección, acceso y participación en una sociedad en la que todos debemos convivir. En la actualidad, a estos instrumentos

jurídicos, se suman otros de alcance internacional como la *Convención Interamericana para la eliminación de todas las formas de discriminación contra las personas con discapacidad* y la *Convención Internacional por los derechos de las personas con discapacidad*. No obstante, puso de manifiesto, estas normas presentan ciertas limitaciones, ya que insisten en la acción de «integrar» a estas personas cuando éstas ya son integrantes de la sociedad y, por tanto, no deberían ser sujetos de integración. Esta es la razón por la que en Costa Rica, un grupo de personas con y sin discapacidad han organizado el Foro por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad, un espacio abierto de diálogo, discusión y capacitación, dirigida hacia el fortalecimiento individual y colectivo de estas personas.

Hizo referencia, a continuación, a la prevención de la discapacidad ante una enfermedad, malformación o traumatismo, resaltando la importancia de utilizar todos los recursos disponibles para evitar que las personas afectadas vean restringidas o limitadas sus actividades o su participación social. Se refirió también a la necesidad de que se establezcan alianzas entre los científicos, profesionales sanitarios, profesionales de la ética, autoridades, defensores de los derechos humanos, medios de comunicación y público en general que garanticen el derecho a la diversidad; que el cambio biotecnológico no controle ni manipule la condición humana y la biodiversidad.

En cuanto al papel de los medios de comunicación, resaltó que la información se transmitirá de forma más diáfana y libre de prejuicios y estigmas, en cuanto se perciba a la persona con discapacidad como una persona con unas capacidades, unas potencialidades y unas ilimi-



De izquierda a derecha: Otto Lépiz, Federico Montero, Camilo Rodríguez, José Félix Sanz y Antonio Jiménez Lara.

tadas posibilidades para desarrollarse o para producir algo. Son personas con las mismas necesidades fundamentales que cualquier otra y que, además, presentan otras necesidades de recursos especiales para tener acceso a una misma calidad de vida. A su vez, también tienen una serie de deberes con la patria, la familia, los conciudadanos y con el mundo. Pero, para cumplir con estos deberes, se debe exigir el derecho, con toda autonomía, al acceso a todos los servicios que ofrece la sociedad. Concluyó reconociendo que se trata de una tarea difícil que debe incumbir a todos.

Tras la conferencia, el moderador dio paso a los comentarios de Otto Lépiz, abogado costarricense, quien puso de manifiesto el incumplimiento que sistemáticamente se hace de la Ley de igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad. Citó casos de abusos en cuanto al respeto de los derechos humanos al que se ven sometidas personas con distintas deficiencias y aludió a cómo, con frecuencia, los medios de comunicación distorsionan la imagen de las personas con discapacidad.

Antonio Jiménez Lara, sociólogo y periodista español, colaborador del Real Patronato sobre Discapacidad, se refirió a la exposición del Dr. Montero como una presentación basada en la dignidad y en los derechos humanos y fundamentada en los valores de autodeterminación, igualdad y no-discriminación. A pesar de coincidir con él en su valoración de la diversidad humana y en lo enriquecedor que puede suponer para una sociedad asumir la discapacidad y afrontar los retos que ésta plantea, mostró su desacuerdo en la utilización del término «biodiversidad» ya que éste, señaló, se aplica a la riqueza que supone para un ecosistema la singularidad de la dotación genética de cada una de las especies que en él conviven, lo que no refleja adecuadamente la naturaleza común de todos los miembros de la especie humana.

Destacó también que uno de los mayores problemas de las personas con discapacidad es la falta de información que se tiene sobre ellas, debido a los procesos económicos y sociales tradicionales que han contribuido en el pasado a hacer invisible socialmente a la discapacidad, colaborando sensiblemente a su desconocimiento y cargando de prejuicios su percepción, lo que ha impedido que se adoptaran medidas eficaces. Frente a esta situación, la información clara, sencilla y objetiva, es el mejor cauce para que la sociedad en general

modifique su percepción y actuación y abra las puertas hacia la integración y la equiparación de oportunidades. Por último insistió en que la valoración de la diversidad, en un contexto de igualdad y de participación, la mutua comprensión de nuestras necesidades individuales y la solidaridad a la hora de satisfacerlas, son las bases con que poder construir una «sociedad para todos».

José Félix Sanz Juez, español, director de la Editorial Polibea y colaborador del Real Patronato sobre Discapacidad, comentó la importancia de la percepción que se tiene de la discapacidad, en las actitudes que dificultan la objetividad. Planteó el hecho de que las diferentes deficiencias, con distintos niveles de afectación, exigen planteamientos específicos, que van más allá, incluso, de la mera exigencia del cumplimiento de los derechos humanos. Resaltó la importancia de proporcionar una visión exacta de la discapacidad, que tenga en cuenta todos los aspectos que ésta conlleva y no únicamente ofrecer una imagen vital y potenciadora que puede llegar, incluso, a distorsionar la realidad.

CONFERENCIA COMENTADA

Abordajes promocionales concernientes a la discapacidad, pautas de un buen proceder

La siguiente ronda de intervenciones fue moderada por Gerardo Vicente, gerente general de la empresa Industria Publicitaria Centroamericana (IPC). Participó como ponente Demetrio Casado y los comentarios a la misma estuvieron a cargo de Leonardo Roque, Roberto Sancho y Eugenio Salazar.

Demetrio Casado, Director Técnico del Real Patronato sobre Discapacidad, comenzó su exposición destacando que, en los últimos tiempos se está desarrollando de forma especial la comunicación promocional en el área de la discapacidad. Distinguió dos ramas en la llamada mercadotecnia social: la de cambio de ideas o de imagen (evitar accidentes, promover la inserción laboral...) y el «marketing con causa», el apoyo de una entidad mercantil a una causa social.

Mencionó cuatro pautas de buen proceder: 1) exigir legitimidad en el objeto y los medios, 2) ofrecer argumentos consistentes, 3) garantizar calidad técnica y 4) evitar daños colaterales. Mediante algunos ejemplos fue explicando cada una de estas pautas. Así, para referirse a la

primera pauta, señaló que en ocasiones un objetivo legítimo (como pueda ser el empleo de personas con discapacidad) se persigue con campañas cuyo objetivo instrumental es dudoso. En cuanto a la segunda, comentó que la comunicación promocional debe ser clara en conceptos y términos, evitando juegos retóricos o estrategias compensatorias y utilizando argumentos promocionales en los que no se escamoteen los hechos objetivos de la discapacidad. En relación con la calidad técnica destacó que en la comunicación promocional los medios utilizados interfieren y hasta pueden subvertir el mensaje, por lo que es conveniente recurrir a expertos para que la técnica empleada no vaya en detrimento de la imagen de la discapacidad. En cuanto al método promocional señaló que la estrategia de «vender» un colectivo de personas con discapacidad constituye una falta ética porque supone convertirlas en productos y es además un error técnico, dada la gran diversidad que presentan estas personas, de las que no cabe decir nada en común de ellas, salvo la afirmación de su condición de persona. Por último, para referirse al último aspecto, destacó que la comunicación debe perseguir sus objetivos sin ocasionar daños colaterales y citó ejemplos de algunas campañas que pretendían la prevención de accidentes de tráfico o de accidentes laborales y que, al sobredramatizar las secuelas de los mismos, tenían efectos desmoralizadores o difundían la idea de que la rehabilitación que se brinda a los accidentados es deficiente.

Leonardo Roque, cineasta que trabaja en la Producción Televisiva de la Universidad Latina de Costa Rica, abrió la ronda de comentarios planteando que la comunicación persuasiva no puede ser idea de una sola persona, sino que es



De izquierda a derecha: Eugenio Salazar, Roberto Sancho, Gerardo Vicente, Leonardo Roque y Demetrio Casado.

labor de todo un equipo formado por la institución, la agencia, el comunicador y los medios. Destacó que la comunicación ha de ir dirigida al cambio social y que es necesario aprender y debatir teniendo en cuenta la investigación científica. Se refirió, por último, al largo tiempo que se requiere para lograr un cambio de actitud, para lograr una discontinuidad en la idea imperante, para exponer una idea nueva y disuadir de la anterior.

Roberto Sancho, periodista de la Dirección de Comunicación de la Caja Costarricense de Seguro Social, aludió al dinero como uno de los principales argumentos para que las cosas se hagan bien o mal. Citó las primeras «teletones», que ofrecían mala imagen, pero buen dinero. Por último mencionó la necesidad de seleccionar los medios, sin despreciar a los pequeños, y destacó que la televisión, al ofrecer una información basada en la imagen, no tiene en cuenta a las personas con deficiencia visual.

Eugenio Salazar, periodista costarricense, cerró la ronda de comentarios resaltando la importancia de la estructura del mensaje, el difícil equilibrio entre el manejo de la imagen y el recurso emocional, que se puede abordar desde lo exclusivamente dramático a lo muy superficial, que no impacta o no se comprende debidamente. Reconoció que los medios no tienen muy claro lo que es la discapacidad en realidad y concluyó destacando la necesidad de una sinergia entre el mensaje eficiente y el receptor o mercado al que se pretende impactar. Esta estrategia, señaló, ha de ser permanente y debe ir evolucionando a lo largo de las diferentes etapas de la misma.

CONFERENCIA COMENTADA

Pautas éticas y de estilo para la comunicación social relativa a la discapacidad

Ana Jane Camacho, periodista costarricense y directora de noticias de Radio Nacional, moderó esta sesión en la que Demetrio Casado actuó como ponente, con comentarios a cargo de Luis Fernando Astorga y Juan Carlos Bonilla.

Demetrio Casado realizó un recorrido por los antecedentes en la comunicación social relativa a la discapacidad, desde las representaciones que ofrece nuestra lengua, hasta las distintas corrientes existentes para adecuar los usos lingüísticos a la realidad de la discapacidad. Se refirió a dos fuentes: por una parte la

Carta para los io origen al Seminario Iberoamericano sobre Discapacidad y Comunicación Social. Se refirió a que desde 1987 el Real Patronato sobre Discapacidad asume la organización, cada año, de este Seminario, canalizando, de esta forma, su línea de trabajo en pro de la mejora de la comunicación social. Explicó a continuación que, en cumplimiento de una recomendación emanada del Seminario de 1987, el Real Patronato elaboró unas «pautas de estilo», que fueron publicadas en 1989. Dichas pautas, en las que se proponían 10 recomendaciones, tuvieron una excelente acogida en el área de la discapacidad, tanto en España como en América Ibérica, si bien, su difusión posterior puso de manifiesto una serie de limitaciones y contradicciones, señaladas por integrantes del propio Seminario. Por ello, en 1998, el Grupo Técnico del Seminario avaló una propuesta de bases para la elaboración de pautas relativas a la comunicación social básica. Para concluir su intervención describió brevemente los 12 puntos de dicha propuesta: 1) cobertura proporcionada a la información de los problemas y las soluciones; 2) legitimidad de la comunicación mediante formatos generales y especiales; 3) presentación, tanto de las potencialidades, como de las limitaciones relevantes; 4) abordaje comprensivo y contextualizado; 5) capacidad crítica de los informadores; 6) salvaguarda de la identidad individual y colectiva; 7) preeminencia de la persona sobre la discapacidad; 8) no construir identidades sociales sobre la discapacidad; 9) atención a las novedades relativas a las discapacidades; 10) atención a las soluciones, independientemente de su respaldo corporativo; 11) acceso de las personas con discapacidad al ejercicio de la comunicación y 12) comunicación básica accesible.



De izquierda a derecha: Luis Fernando Astorga, Ana Jane Camacho y Demetrio Casado.

Comentarios

Luis Fernando Astorga, comunicador y representante del Foro por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad, de Costa Rica, analizó, en primer lugar, los cambios que se han producido en la discapacidad, desde la publicación del *Programa de Acción Mundial*, con el terreno ganado en el campo de los derechos humanos, o con normas como las *Uniformes para la Igualdad de Oportunidades*, así como, en Costa Rica, con la promulgación de la *Ley de Igualdad de Oportunidades*, en 1996; o, en el ámbito americano, con la aprobación de la *Convención Interamericana para la eliminación de todas las formas de discriminación para las personas con discapacidad*, promulgada en la Asamblea General de la Organización de Estados Americanos, celebrada en Guatemala en 1999. Se refirió después a los avances de la persona con discapacidad en cuanto al protagonismo de su participación en la realidad cotidiana, pasando de una situación de excesiva intermediación a una intervención directa. Recalcó la necesidad de continuar en esa línea y concluyó recomendando ser muy prácticos, dando una base informativa y formativa en las escuelas de comunicación social, que se incorporen las pautas de estilo, que exista una comunicación fluida de los medios con las fuentes y que se transmita una perspectiva enriquecedora a la sociedad.

Juan Carlos Bonilla, periodista costarricense, Jefe del Departamento de Prensa y Relaciones Públicas del Instituto Costarricense del Deporte y la Recreación, realizó una reflexión de la ética desde el ámbito teórico, haciendo especial hincapié en la libertad que el ser humano tiene para ser artífice de la historia, al tomar sus propias decisiones y al cuestionar los valores que prevalecen en la sociedad. Resaltó que la libertad interactúa, a su vez, con el principio de la responsabilidad y que la ética humanista parte de la noción de que el mundo y la sociedad son, para el hombre, un enjambre de posibilidades y, a la vez, de limitaciones y obstáculos. Como último componente de la ética humanista citó el concepto de compromiso: la necesidad de tomar posición ante la realidad, la apropiación responsable de las acciones y de sus consecuencias. Concluyó realizando un resumen de los elementos de la ética humanista, destacando el principio del respeto a la dignidad del hombre ligado a otros hombres, destacando la idea de que corresponde a todos el construir un mundo mejor para todos y, en el caso que ocupaba al Seminario, construir un

mundo mejor para esa minoría que suponen las personas con discapacidad.

CONFERENCIA COMENTADA

Análisis de contenido sobre discapacidad en programas radiofónicos, televisivos y prensa escrita en Costa Rica

Esta Conferencia fue moderada por José Félix Sanz Juez, participó como expositora Amalia Palacino y realizaron comentarios a su exposición Catalina Devandas y José Luis Valverde. Amalia Palacino, periodista costarricense con experiencia en comunicación estratégica y manejo de relaciones con los medios, presentó un informe realizado por ella misma en el que se analiza el abordaje de la discapacidad en distintos medios de comunicación de Costa Rica. Comenzó citando como antecedentes un Proyecto de Mejoramiento de la Imagen de la Persona con Discapacidad en Costa Rica promovido por el CNREE y la Administración Figueres Olsen, que contó con la asesoría técnica del Real Patronato sobre Discapacidad.

El objetivo de este informe era un acercamiento metódico y sistemático a las noticias referidas al tema de la discapacidad con el fin de conocer cómo los medios de comunicación están abordando este tema en Costa Rica. Señaló que su campo de estudio se concreta principalmente en la revisión de noticias en prensa, estando más limitado el análisis de radio y televisión, y que se centra en la información escrita y no en fotografías ni composición gráfica. Se revisaron 215 noticias de nueve medios informativos de las que se seleccionaron 100 para un análisis en profundidad. En este análisis se observó que la frecuencia de aparición por temas era: salud (42% del conjunto), políticas públicas (17%), educación (9%), cultura, deporte y recreación (8%), acceso físico (8%), transporte (4%) y trabajo (2%). En cuanto a las pautas de estilo utilizadas, un 63% presentaba las noticias de forma positiva, el 67% atendía a las soluciones y el 45% incluía la expresión «persona con discapacidad». Posteriormente mencionó otros aspectos del estudio como: cuáles son las fuentes de información, cómo se presentan las noticias, dónde y cuándo aparecen o con qué frecuencia y por qué se publican.

Como conclusiones, el estudio pone de manifiesto que, en general, existe apertura de los medios, que se han logrado avances, y que toda noticia es susceptible de incluir el enfoque de la

discapacidad. La visión de los medios de comunicación sobre discapacidad proviene de las personas afectadas o de las asociaciones, las organizaciones no gubernamentales tienen un papel bastante pasivo y descoordinado como fuentes de información y, a pesar de que hay avances en el estilo, en la manera de abordar el tema y en el uso de términos adecuados, aún se manejan prejuicios en el tratamiento de la discapacidad. Para concluir, realizó una serie de recomendaciones tendientes a mejorar la construcción de la imagen de las personas con discapacidad en los medios.

A continuación, el moderador dio la palabra a Catalina Devandas, abogada y miembro del Foro por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad, quien realizó una reflexión sobre cómo la sociedad genera sus paradigmas y excluye a los que no entran en esos paradigmas. Resaltó la necesidad de abandonar la intermediación, pues la persona con discapacidad ha de ser artífice de su propia imagen. Además, señaló que la legislación posibilita la eliminación de planteamientos y términos excluyentes o peyorativos y que es necesario incrementar el contacto entre medios de comunicación y personas con discapacidad. Aún reconociendo que se han producido avances, recordó que estamos lejos de ese cambio de paradigma y que ese cambio ha de realizarse ya.

Por último intervino José Luis Valverde, periodista, director de prensa de la Caja Costarricense de Seguros Sociales, quien realizó una serie de recomendaciones sobre cómo estar en contacto con los medios de comunicación. Destacó la realidad en la que se mueve el comunicador, la importancia de saber cuánto dura una noticia, de establecer alianzas estratégicas, capacitar a los emisores y de ubicar a los líderes de opinión. Se refirió también a la dinámica de los medios en cuanto a los horarios, a las épocas en las que hay más espacio y a la importancia de conocer lo que les puede interesar más a los periodistas; es decir, cifras, datos, analogías, etc. Concluyó sus comentarios con el deseo de que estas reflexiones pudieran servir para hacer coincidir a los medios con el deseo de que estas reflexiones pudieran servir para hacer coincidir a los medios con las fuentes.

PANEL

Comunicación estratégica en el proceso de equiparación de oportunidades

Ana Helena Chacón, vicepresidenta del CNREE, fue la encargada de moderar este panel,

cuyo objetivo, según señaló, era el de presentar la comunicación estratégica como un recurso para que las organizaciones de personas con discapacidad puedan reunir, reproducir, traducir y transmitir información ágil y oportuna, con el fin de informar, asesorar y retroalimentar a las entidades públicas y privadas y al público en general sobre la accesibilidad de los servicios, las ayudas técnicas y los servicios de apoyo en defensa de la igualdad de oportunidades.

Énfasis desde el punto de vista conceptual

Amalia Palacino señaló que la comunicación es un componente de las organizaciones que ha de ser estratégicamente planeado. La estrategia se da a partir de la identificación de un problema, analizando los escenarios y planteando los objetivos de los caminos de solución para seleccionar la mejor opción. La comunicación estratégica no es resultado sólo de la creatividad sino que es resultado de un proceso de análisis científico, de investigación y de estructura. Para cada objetivo estratégico se definen las acciones que hay que realizar, se anticipan los problemas que se han de resolver, se priorizan las soluciones, se establecen los recursos y responsabilidades y se diseñan medios de seguimiento para volver así a planear una nueva estrategia.

Señaló tres tipos de investigación: de la organización (tipo de organización, antecedentes históricos relevantes, ámbito de acción, objetivos, actividades fundamentales, etc.), de públicos (identificar los públicos relacionados con la organización, evaluar su conocimiento de la misma, la imagen que tienen de ella) y de su entorno (identificar su ambiente externo, valorar el entorno y la información específica que se publica sobre la organización). Como pasos de la planificación estratégica destacaron los siguientes: análisis de la información, definición del público meta, definición del problema de comunicación, definición de objetivos, metas y opciones, análisis y selección de alternativas y definición, producción y difusión de mensajes clave.

Como conclusión resaltó que en toda propuesta ha de haber responsables, plazos, presupuestos y observaciones.

Experiencia de España

Antonio Jiménez Lara expuso a continuación tres experiencias españolas relacionadas con la comunicación estratégica. La primera de ellas es

la de la Organización Nacional de Ciegos Españoles (ONCE). Esta organización ha conseguido un gran «capital de imagen» (este se logra cuando la organización es capaz de exponer al público sus objetivos de forma estructurada y cuando consigue que éste se interese a su vez por la organización). La ONCE ha conseguido una presencia continuada gracias a un plan de comunicación bien definido, con objetivos claros y con un discurso consistente, concentrando los diferentes mensajes en torno a uno clave: comprar el cupón para ayudar a integrar social y laboralmente a personas con deficiencia visual. Resaltó la importancia de una presencia reiterada e intensa en los diferentes medios de comunicación de forma que se amplíen gradualmente los públicos hasta llegar a toda la sociedad; no fiándose sólo de las campañas pagadas, sino ligándose con aquellas actividades que produzcan noticia por sí mismas; utilizando sinergias con otras entidades y personas populares, con notoriedad, para que al público le suene; repitiendo un discurso adecuado con tono de credibilidad y dignidad; usando lemas dinámicos, atractivos y cortos para que se puedan recordar y cuyo nombre sugiera algo, tratando de combinar planteamientos informativos y persuasivos.

La segunda experiencia que mostró como ejemplo fue la agencia de prensa Servimedia, creada por la ONCE como empresa especializada en comunicación social, al considerar que era importante estar presente como emisor de contenidos. En la actualidad ha estrenado en la Red el diario sobre discapacidad *Solidaridad Digital*, lo que pone de manifiesto que esta organización tiene una importante capacidad de comunicación y constituye un ejemplo de aprovechamiento de las posibilidades que abre el desarrollo tecnológico.

La tercera experiencia, llamada Discapnet, es un portal sobre discapacidad. Se trata de una iniciativa de la Fundación ONCE para presentar en Internet el sector de la discapacidad. Combina servicios informativos con otros interactivos como una bolsa de empleo, servicios de teleformación, correo electrónico, foros, etc. Todo ello con la finalidad de mejorar la calidad de vida de personas con discapacidad y su autonomía personal (www.discapnet.es).

Concluyó su intervención señalando que para ninguna de estas tres experiencias ha sido necesario un presupuesto excesivo.

Experiencia de México

Rebeca Alcira Zabala Martínez, asistente de dirección del Centro de Información y Difusión

de la Confederación Mexicana de Organizaciones a Favor de la Persona con Discapacidad Intelectual (CONFE), planteó la necesidad de realizar campañas de sensibilización sobre el mundo de la discapacidad. Propuso para ello un recurso humanístico llamado *conciencia social* para llevarlas a cabo sin necesidad de precisar recursos económicos. La conciencia social es un conocimiento reflexivo sobre la situación real en que viven las personas con discapacidad y que se resume en la violación permanente de sus derechos humanos. Hay que considerarla como un proceso de intercambio equitativo y justo que ha de hacerse con enfoques creativos. Expuso a continuación dos experiencias llevadas a cabo por la CONFE.

La primera es el Concurso Interuniversitario de Publicidad, en cuya propuesta de 1998 los estudiantes de las carreras relacionadas con los medios tienen la oportunidad de expresar sus sentimientos y reflexiones sobre el problema de la discapacidad intelectual tras asistir a una conferencia de sensibilización sobre el tema y mediante trabajos divididos en cuatro categorías: spots para radio, televisión, cartel y campaña completa. El evento, en el cual participaron ocho universidades, sirvió para llamar la atención de los medios de comunicación, fortalecer los contactos con catedráticos de carreras relacionadas con los medios, despertar el interés de los estudiantes por la discapacidad y mostrar al público la diversidad de representaciones de la discapacidad. En las ediciones de 1999 y 2000 los resultados fueron peores, por lo que se decidió, para la siguiente edición, concentrarse en carteles que se expusieron en recintos culturales con alta y mediana concurrencia, contando también con la promoción en prensa. El resultado fue así mucho más favorable.



De izquierda a derecha: Carlos Quesada, Amalia Palacino, Ana Helena Chacón, Antonio Jiménez Lara y Rebeca A. Zabala.

La segunda experiencia consistió en un concurso para la elaboración de tarjetas navideñas celebrado en 1998 para personas con discapacidad intelectual. Este concurso recibió un premio a la mejor campaña social CONFE. Para terminar su exposición, comentó que en ninguno de los dos concursos hizo falta gasto económico alguno ya que se buscaron alianzas y se capitalizaron los recursos de la mercadotecnia. Esto fue posible al atraer la atención de los medios de comunicación mediante la unión de un recinto cultural, una asociación filantrópica e instituciones de nivel superior.

Medios de comunicación como estrategia de incidencia política

Carlos Quesada, abogado y periodista costarricense, especialista en derechos humanos, se refirió a los medios de comunicación como estrategia de incidencia política desde la perspectiva de los derechos humanos. Describió la incidencia política como un mecanismo o estrategia para procurar cambios políticos sobre una situación que nos afecta. Hace quince años este trabajo de incidencia no podía realizarse puesto que no había grupos políticos que lo permitieran. La incidencia es un proceso y no una actividad, es un trabajo de convencer no sólo a los políticos, sino también a las sociedades. Puede tener carácter local, nacional o internacional. En cualquiera de los casos los pasos que se siguen son: análisis del problema con sus diferentes ramas, análisis de cómo puede resolverse, espacio de decisión (quiénes podrían incidir en lo que se pretende lograr), autoanálisis (con qué recursos se cuenta), análisis de estrategias de influencias, plan de actividades y evaluación de las actividades.

Concluyó explicando que para poder incidir en los medios de comunicación colectiva es necesario sensibilizar a los periodistas de los medios de comunicación, analizar sus discursos, hacer un discurso equilibrado y analizar cómo se representa la imagen de las personas con discapacidad.

PANEL

Accesibilidad de las páginas web y medios de comunicación

Este panel fue moderado por Evelyn Fachler, periodista costarricense, corresponsal de la

agencia Reuter. El objetivo del mismo era informar sobre la posibilidad de utilizar medios alternativos e interactivos de comunicación, como Internet, y analizar su grado de accesibilidad para personas con discapacidad, a partir de la presentación de diversas páginas web de medios de comunicación.

www.oit.or.cr

Joanne Fuentes, documentalista costarricense y webmaster del sitio en Internet de la Organización Internacional del Trabajo, comenzó su exposición enmarcando la accesibilidad a la información para personas con discapacidad desde un punto de vista legal: «los medios de comunicación deben proporcionar información veraz, comprensible y accesible para estas personas, según sus necesidades particulares». Por lo tanto, consideró, es totalmente discriminatorio que las páginas de Internet sean inaccesibles para personas con discapacidad.

Tras definir inaccesibilidad a Internet como todo aquello que afecta o limita la capacidad de navegación, actuación y toma de decisiones, hizo un análisis de la inaccesibilidad que afecta a las personas con deficiencias visuales y a las personas con deficiencia auditiva. En el primer caso, el acceso a Internet se ve dificultado por el gran contenido de información de tipo gráfico; su forma de navegar también es diferente, ya que no usan el ratón, sino el teclado y el tabulador, para moverse por las ventanas y enlaces. Muchos utilizan lectores de pantalla para interactuar con el ordenador. Estos sistemas, como el Jaws, capaces de leer los textos que aparecen en la pantalla, son incapaces de leer textos convertidos a imagen, ilustraciones o cualquier otro tipo de información



De izquierda a derecha: Adriana Quirós, Sonia Vargas, Evelyn Fachler, Rolando Angulo, Antonio Jiménez y Joanne Fuentes.

gráfica si no aparece debidamente acompañada por un texto alternativo o etiqueta que aclare el contenido de la imagen. También suponen problemas para la navegación el uso de marcos y la lectura de tablas; para evitarlos se recomienda utilizar formatos alternativos, como descripciones de las tablas que favorezcan su comprensión.

En el caso de las personas con deficiencia auditiva, describió algunas de las dificultades como el acceso a la información sonora presente en la web, o la comprensión de textos que utilizan una sintaxis compleja o un vocabulario excesivamente abstracto. Para ello propone utilizar normas de redacción más básicas, con estructuras gramaticales sencillas.

A continuación expuso la definición internacional de accesibilidad: capacidad del usuario para conseguir el objetivo con que el diseñador ha desarrollado dicha página o sitio; y propuso una modificación en la misma ya que, según señaló, la responsabilidad no ha de caer sólo en el usuario; sino también en el diseñador, que ha de ser capaz de brindar todas las facilidades de acceso, considerando la calidad, el diseño gráfico, los posibles problemas de navegación, y hasta el tipo de tecnología adaptativa que utiliza el usuario. El diseñador debe esmerarse para que las páginas sean de fácil comprensión y para garantizar un diseño para todos en igualdad de oportunidades. Propuso como ejemplo la biblioteca digital **Biditec**, sitio validado por la World Wide Web y premiado por la Red de Integración por garantizar su accesibilidad y por la calidad de contenidos. Concluyó su exposición asegurando que la accesibilidad es un deber, una obligación y un compromiso de respeto a la dignidad de las personas.

www.nacion.com

Adriana Quirós, periodista costarricense editora de la página en Internet del diario La Nación, explicó el proceso de creación y el desarrollo de la edición digital de este diario, que fue el primero en Costa Rica y uno de los primeros en Iberoamérica en estar presentes en la Red. El sitio nació en 1995 y, en un principio, su contenido era muy básico: un resumen de noticias nacionales, opinión y deportes. En la actualidad ha ido evolucionando y ofrece secciones propias, foros y chats de invitados, posibilidad de enviar un fax de forma gratuita, adelantos informativos de última hora durante todo el día y la posibilidad de conexión para lectores con agenda electrónica. El sitio se creó

para llegar a clientes de todo el mundo: en la actualidad el 77% de los usuarios son residentes en Costa Rica y el 23% son costarricenses que viven en otros países o extranjeros, principalmente de Estados Unidos. Se ofrece un resumen semanal en inglés con las noticias más importantes para todos aquellos extranjeros interesados en la actualidad de Costa Rica. Se envían boletines diarios a más de 2.000 suscriptores. Todos los contenidos y conversaciones de los foros quedan grabadas para ser consultadas en cualquier momento por los usuarios.

Como conclusiones señaló que el intercambio de información entre diferentes países resulta mucho más barato con Internet, por lo que se democratiza más la información. Supone una ventaja para las personas con discapacidad ya que pueden acceder a la información sin tener que desplazarse de sus casas, por lo que conviene adecuar Internet para que estas personas puedan oír o leer esta información sin limitaciones. Se refirió, por último, a los kioscos informativos públicos cuya altura dificulta que personas que utilizan sillas de ruedas puedan acceder a la pantalla.

www.radioperiodicos.com

Rolando Angulo Esquivel, periodista costarricense vicepresidente del grupo Angulo y subdirector de radioperiódicos, intervino a continuación para exponer la iniciativa radioperiódico.com. Surgió en 1996 por la necesidad de difundir la información a nivel internacional. En su opinión, Internet no sólo supone la forma de ofrecer una versión digital de un medio sino que es un nuevo medio informativo. Así, según explicó, la redacción de la edición digital se hizo independiente de la del medio madre (Radio Periódicos), aunque mantuvo y aprovechó la imagen del mismo. Aunque los costes al principio fueron elevados, constituyó un éxito y en la actualidad cuenta con 6.200 visitas diarias, el 90% de las cuales proceden de costarricenses residentes en otros países (principalmente Estados Unidos). La campaña promocional se hizo a escala local y en el medio propio. En cuanto a la accesibilidad del mismo, destacó que se intentó hacer un web muy liviano y sencillo. Señaló, por último que ya en el año 1996 incluyó el programa Real Audio Server, siendo el primer medio en Centroamérica en ofrecer este servicio y el segundo de toda Iberoamérica.

www.colegioperiodistas.org

Sonia Vargas, encargada de la página en Internet del Colegio de Periodistas de Costa Rica y editora del boletín informativo de esta entidad, presentó el boletín especializado que se envía por correo electrónico a todos los colegiados. Este boletín tiene como misión informar las 24 horas del día sobre acontecimientos relevantes para el desempeño profesional: actividades internas, nuevas tendencias del periodismo, comunicación social, relaciones públicas y publicidad. Según explicó, los objetivos principales del mismo son: permitir la interacción entre los colegiados, comunicarse con los estudiantes de comunicación, relaciones públicas y periodismo y fomentar el espíritu de unión del gremio, así como mejorar la imagen corporativa del colegio, dando a conocer su labor actual y sus perspectivas futuras. Como objetivos específicos señaló: promocionar el centro de documentación e información, para lo cual existe una biblioteca digitalizada con bases de datos; brindar direcciones electrónicas útiles para la profesión; enseñar a utilizar Internet para la obtención de información de interés; informar sobre los cursos que ofrece el Centro de Capacitación del Colegio e informar sobre el fondo de mutualidad. El público al que se dirige está formado básicamente por los colegiados, estudiantes y público en general interesado en el acontecer del Colegio.

Comentarios

Tras estas presentaciones tomó la palabra Roberto Sancho, periodista costarricense y director de Comunicación de CCSS, para hacer una serie de comentarios a lo expuesto anteriormente. Se refirió, en primer lugar, a los lectores de pantalla que utilizan las personas con deficiencia visual y comentó que la voz robotizada de estos sistemas resulta cansada para el usuario. En relación con la gratuidad, señaló que ésta no es total, sino que algunos medios cobran determinados servicios. Reconoció que el Boletín del Colegio de Periodistas es uno de los más accesibles que conoce. A continuación hizo un breve recorrido por diferentes técnicas empleadas en la educación de personas ciegas en Costa Rica como son los verbalizadores para WordPerfect o actualmente Jaws (que se incorpora a Internet), así como la posibilidad de disponer de libros digitalizados. Concluyó su intervención exigiendo un compromiso por

parte del Gobierno de garantizar el acceso a Internet para todas las personas.

Aporte conceptual y experiencia de España

El panel se cerró con la intervención de Antonio Jiménez Lara, quien comenzó su intervención definiendo un web accesible como aquél que puede ser utilizado correctamente por el mayor número posible de usuarios. Indicó que, para ello, ha de tener un contenido fácilmente comprensible y navegable y poder ser utilizado por todos los usuarios con independencia del equipo o programas que utilicen y de las posibles deficiencias físicas, sensoriales o cognitivas que presenten, ya que no todos los ue «usabilidad», entendiéndola como la facilidad de uso según la percibe quien visita una página. Resaltó que un sitio poco accesible va a ser también un sitio poco usable y, por tanto, poco visitado. A continuación comentó algunos de los principios de diseño accesible de páginas web tales como: la redundancia de canal (combinar elementos visuales con elementos sonoros y audiovisuales mejora la comprensión del contenido y facilita la navegación), la transformación correcta y la compatibilidad en diferentes navegadores, y la presentación de un contenido comprensible y navegable (lenguaje claro y estructura sencilla, mecanismos comprensibles de navegación, mapa del sitio, etc.).

Planteó como desafío global que, para que exista una verdadera libertad de uso de Internet para todas las personas no basta con que haya algunas páginas accesibles, sino que es necesario que cualquier persona, usando cualquier tipo de tecnología de acceso a la web, sea capaz de visitar cualquier sitio y de conseguir una completa comprensión de la información contenida, así como una completa capacidad de interacción con el sitio. Señaló como amenazas para esta libertad las barreras del idioma, la jerga, el diseño y las barreras mentales.

Finalizó su exposición destacando algunos ejemplos de buenas prácticas, de entidades o iniciativas que se han enfrentado a este desafío y proporcionando las direcciones web en las cuales se puede obtener valiosa información sobre cuestiones de accesibilidad.

- Web Accessibility Initiative (WAI): <http://www.w3.org/wai>
- Seminario sobre Iniciativas y Accesibilidad en la Red (SIDAR): <http://www.sidar.org>

- Página de Accesibilidad de la Unidad ACCESO de la Universidad de Valencia (España): <http://acceso.uv.es/accesibilidad>
- Página Personal de Carlos Egea: <http://usuarios.discapnet.es/disweb2000>
- AWARE (Accesible Web Authoring Resources and Education): <http://aware.hgw.org>
- El sitio de Jacob Nielsen: <http://www.useit.com>

TALLERES SIMULTÁNEOS

A continuación los asistentes se distribuyeron en tres grupos para reflexionar, en tres talleres simultáneos, acerca de los siguientes temas: la incorporación de la perspectiva de la discapacidad en la comunicación; la construcción de una imagen comprensiva, exacta y potenciadora de la discapacidad y la promoción de la colaboración de los medios y los comunicadores.

TALLER 1

Incorporación de la perspectiva de la discapacidad en la comunicación

Este taller tuvo por objetivos definir y unificar criterios sobre la perspectiva de la discapacidad y proponer estrategias y acciones para incorporar la perspectiva de la discapacidad en la labor de los medios y la comunicación social. Actuaron como facilitadores Rodrigo Jiménez, abogado especialista en Derechos Humanos y Catalina Montero, trabajadora social del CNREE. Los veinticinco participantes en este taller analizaron la incidencia en las Universidades y Escuelas de comunicación social, en las empresas publicitarias y en el colegio de periodistas.



Imagen de uno de los talleres simultáneos.

En lo referente a Universidades y Escuelas de comunicación social, tras detectar una serie de problemas se recomendaron acciones y estrategias como realizar ajustes en cuanto a la accesibilidad física en las instalaciones, revisar e incorporar al curriculum el tema de la discapacidad; incluir metodología y tecnologías acordes con las necesidades de las personas con discapacidad, así como talleres de capacitación y de sensibilización y elaborar el marco de referencia con base a la nueva clasificación de la OMS.

En cuanto al área relativa a empresas publicitarias, las recomendaciones fueron: identificar los valores y habilidades de las personas con discapacidad, cuidar el vocabulario, capacitar a las empresas publicitarias, que el CNREE disponga de una oficina encargada de la comunicación y mantener una relación fluida entre los organismos públicos y ONG's relacionadas con la discapacidad y las empresas publicitarias.

Finalmente en la tercera área se detectaron como principales problemas el desconocimiento y la visión distorsionada de la discapacidad, la presión laboral, el amarillismo y las fuentes de información erróneas. Como recomendaciones se apuntaron: que el Colegio de periodistas cuente con un asesoramiento continuo, que exista una capacitación certificada por el colegio en coordinación con el CNREE, una campaña de sensibilización de los periodistas y la inclusión de información sobre discapacidad en el boletín del Colegio de periodistas.

TALLER 2

Construcción de una imagen comprensiva, exacta y potenciadora de la discapacidad

Los objetivos de este taller eran analizar los factores socioculturales que generan, reproducen y refuerzan los estereotipos hacia las personas con discapacidad y proponer estrategias que promuevan el cambio de actitudes y percepciones estereotipadas en torno a la discapacidad. Ana Isabel Montoya, trabajadora social del CNREE y José Félix Sanz Juez, colaborador del Real Patronato sobre Discapacidad en materia de comunicación social, actuaron como facilitadores de este taller en el que participaron 31 personas.

Entre los factores socioculturales que generan estereotipos hacia las personas con discapacidad se destacaron: el culto a la belleza, el considerar la discapacidad como un castigo divino, el excesivo valor que se da al aspecto médico y, por último, el papel de la familia

como reflejo del entorno sociocultural que reproduce los mismos patrones negativos.

Como estrategias que promuevan el cambio de actitudes y percepciones en torno a la discapacidad se recomendó: conocer el funcionamiento de los medios de comunicación, abordar la discapacidad, no sólo a nivel individual, sino a nivel familiar e institucional; realizar campañas de información, velar por el cumplimiento de la ley 7600; incorporar el componente de la discapacidad en los contenidos curriculares en los procesos de educación formal en primaria, secundaria y educación superior.

Para la construcción de una imagen comprensiva, exacta y potenciadora de la discapacidad se formularon una serie de sugerencias como: partir del concepto integral del ser humano, con deberes y derechos; no sustituir a la persona por su discapacidad, no sobrevalorar sus logros (ni a la persona misma); contextualizar (analizando las causas y otros factores); utilizar una terminología adecuada y tratar de que la persona con discapacidad hable por sí misma y plantee la mejor manera de resolver sus problemas de acuerdo a sus capacidades.

TALLER 3

Promoción de la colaboración de los medios de comunicación

Este taller tenía por objetivo definir estrategias y acciones que promuevan la colaboración de los medios y de los comunicadores en el proceso de equiparación de oportunidades, en la prevención de la discriminación y en la construcción de una imagen comprensiva, exacta y potenciadora de la persona con discapacidad. Actuaron como facilitadores Rebeca Zavala, asistente de dirección de la CONFE de México y Felipe Obando, funcionario del CNREE.

Los veinte participantes de este taller analizaron la estrategia de comunicación con los medios en dos áreas: interna (organizaciones de personas con discapacidad) y externa (medios y empresas de divulgación). En relación con el área interna señalaron las siguientes recomendaciones: realizar acuerdos entre las organizaciones implicadas sobre lo que se ha de decir, cuándo hay que decirlo, cómo, etc.; capacitar a las personas designadas portavoces, crear un directorio de medios y llevar a cabo un seguimiento de la cantidad y calidad de informaciones que se producen en los medios sobre la discapacidad. En cuanto al área externa, las áreas

recomendadas fueron las siguientes: realizar alianzas estratégicas con los medios, dar a conocer la ley 7600 en los medios, buscar la apertura y la mejora de la accesibilidad en los medios.

PRESENTACIÓN DE CONCLUSIONES GENERALES DEL SEMINARIO

La comisión encargada de redactar las conclusiones estuvo formada por Kathia Rodríguez, de la Defensoría de los Habitantes; Lady Meléndez, del Ministerio de Educación y Milagros Gómez, del CNREE. En una sesión previa a la clausura, realizaron la exposición de algunas conclusiones del Seminario, recordando los tres elementos fundamentales que intervienen en armonizar la construcción de una comunicación social inclusiva: el plano jurídico, el movimiento de las personas con discapacidad y los medios de comunicación social.

En el plano jurídico destacaron aspectos como: el derecho a gozar de una representación social digna; el derecho al acceso a todas las formas de comunicación social y el derecho a la promoción social de las personas con discapacidad y de su quehacer aprovechando todos los medios disponibles. En relación con el movimiento de las personas con discapacidad señalaron la defensa de derechos y la construcción de una imagen desde la perspectiva potenciadora. Acerca de los medios de comunicación resaltaron su actitud de apertura para una labor conjunta en materia de discapacidad y la necesidad de pautar aspectos comunes relacionados con la persona con discapacidad como fuente y como receptora de la información.

Posteriormente analizaron algunas pautas que faciliten una comunicación exacta, comprensiva y potenciadora: la participación activa, sinérgica, fluida y permanente de las personas con discapacidad (mayor protagonismo); la importancia que tiene utilizar un lenguaje inclusivo, respetuoso y proactivo; la construcción de una imagen potenciadora (cómo nos vemos, cómo nos ven); la importancia de visibilizar la discapacidad y de reconocer los diferentes tipos.

Terminaron su intervención destacando la recomendación de aplicar las pautas éticas que se habían apuntado durante el Seminario, así como la necesidad de establecer criterios de accesibilidad con el reconocimiento de las distintas necesidades y el aprovechamiento del desarrollo tecnológico.



Portavoces de cada uno de los talleres y comisión encargada de redactar y presentar las Conclusiones del Seminario.

CEREMONIA DE CLAUSURA

Vera Leyton, Presidenta del Consejo Nacional de Rehabilitación y Educación Especial (CNREE) agradeció al Real Patronato sobre Discapacidad su participación, solicitando la continuidad de su apoyo logístico y económico para coordinar futuros eventos similares.

Por su parte, Demetrio Casado felicitó, en primer lugar, a la organización del Seminario por su hospitalidad y por su excelente capacidad organizativa y de convocatoria; así como por la credibilidad de que goza el CNREE.

Destacó la calidad en el orden técnico y humano de los comunicadores que habían intervenido en el Seminario, su actitud abierta y colaborativa, que resulta fundamental para que se establezca la colaboración entre las personas afectas por algún tipo de discapacidad, las personas que las atienden y los medios de comunicación social.

Por último señaló que un Seminario ha de servir, como su nombre implica, de «semillero»: las instituciones que lo organizan crean las condicio-



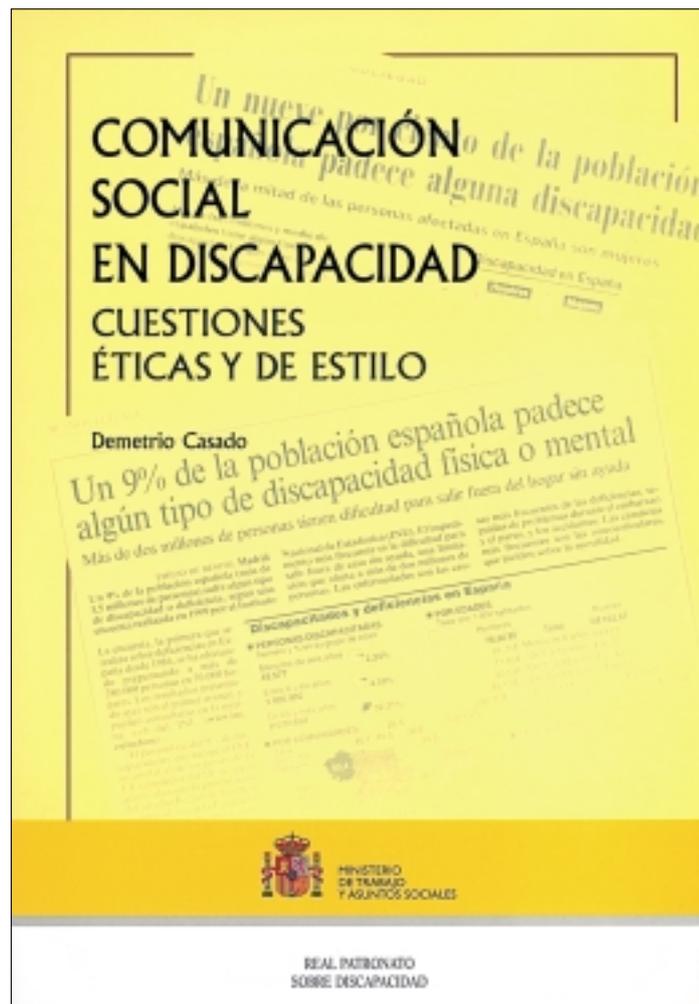
De izquierda a derecha: Bárbara Holst, Vera Leyton y Demetrio Casado.

nes para que se puedan difundir unas «semillas» cuyo cultivo (asumir las ideas surgidas y proceder a su realización) corresponde a todos. Mostró ejemplos derivados de anteriores ediciones del Seminario como, en España, un Máster en Problemas Sociales y Comunicación, organizado por el Real Patronato con la participación de la Facultad de Ciencias de la Información y el IMSERSO y en México un Grado en Mercadotecnia Social.

Terminada la ceremonia de clausura se procedió a la entrega de certificados a los participantes en esta edición del Seminario.

Texto: *Marta Montero, Paz Pérez Cobeta y José Félix Sanz (Polibea)*

Fotos: *José Félix Sanz (Polibea)*
polibea@polibea.com



Distribución institucional previo pedido y mediante pago de gastos de envío a:

Centro Español de Documentación sobre Discapacidad
Serrano, 140
28006 Madrid